

## ANEXO III

Relación de personal incluido a los únicos efectos previstos en el último párrafo del artículo 2.º del Real Decreto 1467/1988, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 8)

*APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PR
Alvarez Morales Jesus	41833612	38
Blanquer Armengol M Jesus	37870000	98
Crespo Casal Manuel	34239861	15
Jugla Ripoll Jaume	37235753	98
Lemos Suarez Hermenegilde	12035911	47
Moreno Poquet Bienvenida	21556824	46
Mochon Santiago Jose	11738178	24
Rio Martin Rosario		28
Rodriguez Salon Clara	55132349	15
Nunez Fernandez Martin	40852016	98
Otero Nieto Enrique	33698622	15

## MINISTERIO DE CULTURA

**16217** REAL DECRETO 819/1989, de 7 de julio, por el que se dispone el cese de don Miguel Satrustegui Gil-Delgado, como Subsecretario del Ministerio de Cultura.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de julio de 1989, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Miguel Satrustegui Gil-Delgado, como Subsecretario del Ministerio de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,  
JORGE SEMPRUM Y MAURA

**16218** REAL DECRETO 820/1989, de 7 de julio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Cultura a don José Manuel Garrido Guzmán.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de julio de 1989, vengo en nombrar a don José Manuel Garrido Guzmán, Subsecretario del Ministerio de Cultura.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,  
JORGE SEMPRUM Y MAURA

MINISTERIO DE RELACIONES  
CON LAS CORTES  
Y DE LA  
SECRETARIA DEL GOBIERNO

**16219** RESOLUCION de 28 de junio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se hace pública el resultado de la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 12 de mayo de 1989, para proveer puestos de trabajo por libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 12 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para proveer puestos de trabajo por libre designación, se ha resuelto conforme sigue:

Puesto de trabajo de Secretario de Director general (Unidad de Apoyo de la Dirección General de Relaciones con las Cortes). Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Se adjudica a don Antonio Rodríguez Aparicio (Escala Auxiliar de Organismos Autónomos).

Puesto de trabajo de Consejero técnico (Unidad de Apoyo de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas). Nivel: 28. Complemento específico: 853.788 pesetas. Se adjudica a doña María Angeles Valero Lobo (Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad).

Puesto de trabajo de Consejero técnico (Área de Asuntos Técnicos de la Oficina del Comisario general de España para la Exposición Universal de Sevilla 1992). Nivel: 28. Complemento específico: 966.924 pesetas. Se declara desierto.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

## UNIVERSIDADES

**16220** RESOLUCION de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería» del Departamento de Enfermería de esta Universidad a don José Manuel Pumar Cebreiro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Manuel Pumar Cebreiro, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Pumar Cebreiro Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 23 de junio de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**16221** RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la misma.

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alicante, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de la Universidad de Alicante los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso o período de prácticas previsto en la base 7.8 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por